



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,587 \$12.00

Colima, Colima, Domingo 12 de Febrero de 2023

Inaugura Tey edición 166 de las Fiestas Charrotaurinas

Manolika SILVA ROSALES

Tey Gutiérrez Andrade, alcaldesa de Villa de Álvarez, realizó el corte del listón inaugural de las Fiestas Charrotaurinas 2023 en su edición 166, previo a un recorrido por La Petatera y por las instalaciones de la Feria.

Acompañada por Jimena I, Reina de los Festejos; Emiliano Zizumbo, subsecretario de Cultura y representante de la gobernadora Indira Vizcaíno; Margarita Moreno, alcaldesa de Colima; Gaby Mejía, de Cuauhtémoc, y Felipe Michel, de Comala, Gutiérrez Andrade agradeció a los constructores de la Plaza de Toros, que con su esfuerzo lograron levantar una vez más la artesanía más grande del mundo.

Destacó la alegría con la que se vivió el viernes la Cabalgata Nocturna, en la que participaron alrededor de 7 mil jinetes y fue vista en las calles por varios miles de personas que disfrutaron su recorrido, desde el Jardín Núñez, en Colima, hasta el Recinto Ferial, en Villa de Álvarez.

LOCAL/A3



Foto de Efraín Medina Soto

La presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, cortó el listón inaugural de las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez 2023 en su edición 166, previo a un recorrido por La Petatera y por las instalaciones de la Feria. La acompañan Jimena I, Reina de los Festejos; Emiliano Zizumbo, subsecretario de Cultura y representante de la gobernadora Indira Vizcaíno; Margarita Moreno, alcaldesa de Colima; Gaby Mejía, de Cuauhtémoc, y Felipe Michel, de Comala.

EN COLIMA

Por posesión de drogas, mayoría de las averiguaciones federales

Se abrieron 275 carpetas de investigación por ese delito en 2022

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La mayoría de los 672 delitos federales que se cometieron en Colima durante 2022 están relacionados con la posesión de enervantes, la obstrucción de las vías de comunicación e

irregularidades patrimoniales.

Así lo manifiesta la incidencia delictiva del fuero federal correspondiente al periodo enero-diciembre del año pasado, en donde destaca que se abrieron 275 carpetas de investigación por delitos relacionados contra

la salud, principalmente la posesión y el comercio de drogas.

También destacan 139 averiguaciones por delitos patrimoniales, aunque no se especifica cuáles son, están relacionados con la extorsión, fraude y daño en propiedad ajena.

En la incidencia delictiva relacionada con los delitos federales en Colima, también se contabilizan 50 denuncias contra servidores públicos y 72 por daño a las vías de comunicación federales.

LOCAL/A2



México encabezará movimiento en defensa de soberanía cubana: AMLO

AGENCIAS

CAMPECHE, CAMP.- En el marco de la reunión bilateral México-Cuba para evaluar la cooperación bilateral y la presencia de médicos cubanos en nuestro país, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel, que "México va a encabezar un movimiento más

activo para que nos unamos todos los países y se defiendan la independencia y soberanía de Cuba.

"Nada de dar trato de país terrorista o ponerlos en la lista negra de supuestos países terroristas. Cuba es un pueblo y un gobierno profundamente humano. ¡Que viva el pueblo digno de Cuba!".

NACIONAL/A11



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel, que México va a encabezar un movimiento más activo "para que nos unamos todos los países y se defiendan la independencia y soberanía de Cuba".



Foto Universidad de Colima

VOLUNTARIADO ACTIVO

Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima, dio a conocer en entrevista dos actividades importantes que realizarán este mes de febrero: la campaña de donación de sangre, junto con el Banco de Sangre de Colima, y el primer foro de Economía Circular.

OPINIÓN

María EUGENIA GONZÁLEZ	A5
Arturo BRAVO	A5
Reportaje	A4
Rogelio PORTILLO CEBALLOS	A4

La intención de Dios no es prohibir cosas, sino favorecer el amor como máximo bien de las mujeres y de los hombres.

OSCAR LLAMAS SÁNCHEZ A5



6 89076 59740 1

Fortalecen mecanismos para Identificación de personas

Sergio URIBE ALVARADO

El encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza, se reunió con el titular de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la FGE, José Antonio Granados Pérez, y con el coordinador forense del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), Carlos

Manuel Bacigalupo Salmues.

Mediante boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado informó que el encuentro se dio con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración para fortalecer la identificación de personas y sistematizar la migración de personas no identificadas al panteón forense.

ORDEN PÚBLICO/A14

EN COLIMA

En Colima, la mayoría de averiguaciones federales es por posesión de drogas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante el año pasado, la mayoría de los 672 delitos federales que se cometieron en Colima están relacionados con la posesión de drogas, la obstrucción de las vías de comunicación e irregularidades patrimoniales.

Esto lo revela la incidencia delictiva del fuero federal correspondiente al periodo enero-diciembre del año pasado, en donde destaca que se abrieron 275 carpetas de investigación por delitos relacionados contra la salud, principalmente la posesión y el comercio de drogas.

También destacan 139 averiguaciones por delitos patrimoniales, aunque no se especifica cuáles son, están relacionados con la extorsión, fraude y daño en propiedad ajena.

En la incidencia delictiva relacionada con los delitos federales en Colima, también se contabiliz-

zan 50 denuncias contra servidores públicos y 72 por daño a las vías de comunicación federales.

La delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Colima también reportó al secretariado ejecutivo que se abrieron 23 denuncias por diversos delitos en contra del ambiente y la gestión ambiental.

En el caso de Colima, la incidencia delictiva federal solo documenta los delitos relacionados contra la salud como el comercio, tráfico y la posesión de drogas, así como los daños patrimoniales, obstrucción a las vías de comunicación y delitos ambientales.

Durante 2022, los 32 estados del país reportaron 38 mil 303 delitos del fuero federal, principalmente los daños patrimoniales con 18 mil denuncias, casi 10 mil más que los delitos contra la salud o cometidos por servidores públicos.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La Secretaría de Salud informó que la obesidad está asociada a enfermedades graves y en la niñez se asocia a muerte prematura y discapacidad en la edad adulta.

SECRETARÍA DE SALUD

Obesidad, asociada a enfermedades graves

Manolika SILVA ROSALES

El grado de obesidad y la posibilidad de contraer enfermedades graves que deterioran la calidad y la esperanza de vida de las personas están altamente correlacionados, informó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

En el caso de la obesidad infantil, se asocia con una mayor probabilidad de obesidad, muerte prematura y discapacidad en la edad adulta.

La dependencia dijo que la elevada prevalencia del sobrepeso y obesidad desencadena enfermedades crónicas no transmisibles como cardiopatías y accidentes cerebro-vasculares, diabetes, trastornos degenerativos del aparato locomotor, como la osteoartritis y varios tipos de cánceres (mama, ovario, prósta-

ta, hígado, vesícula, biliar, riñones y colon).

Especificó que seis de las 10 principales causas de muerte en el país tienen relación directa con la obesidad: enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado y cerebro-vasculares, así como insuficiencia renal.

Indicó que el sobrepeso y la obesidad son el resultado de un desequilibrio causado por la ingesta inmoderada de alto contenido calórico y actitudes sedentarias con poco gasto de energía, por lo que el exceso de esta puede traer de forma secundaria complicaciones médicas.

Citó que en 2018 la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población infantil (5 a 11 años) fue de 35.5 por ciento a nivel nacional.



Foto Ayuntamiento de Colima

Servidores públicos de la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección General de Proyectos Estratégicos, así como voluntarios, llevaron a cabo la brigada "Talacheando Contigo" en la colonia Prados del Sur.

Recupera "Talacheando Contigo" camellones de Prados del Sur

Manolika SILVA ROSALES

Con la participación de servidoras y servidores públicos de la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección General de Proyectos Estratégicos, así como voluntarias y voluntarios, se realizó la brigada "Talacheando Contigo" en la colonia Prados del Sur, donde se habilitaron espacios públicos.

Los trabajos contemplaron la limpieza de los camellones de las avenidas Benito Juárez y De los Sabinos, hasta el cru-

ce con la avenida Oyamel y calle Rosa de Castilla, teniendo la participación de niñas y niños "Guardianes de la Limpieza".

Esta actividad se ha convertido en una acción que une al equipo del Ayuntamiento, propiciando una mayor sensibilidad sobre la importancia de mantener en buenas condiciones los espacios públicos y que, además, repercute socialmente al propiciar la interacción de familias en esta labor.

Luego de estas interven-

ciones, el trabajo se ha fortalecido con las jornadas Limpian- do Contigo, en las que, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, vecinos y el Gobierno del Estado, entre semana, se atienden otros espacios que se tienen identificadas para su atención.

Aunado a estas intervenciones se sigue trabajando en el mantenimiento de luminarias, calles, recolección de ramas y basura, con el objetivo de tener un municipio más limpio y ordenado.

Participa Vladimir Parra en rescate y limpieza del Cedeco

Manolika SILVA ROSALES

Vladimir Parra, director de Ciapacov, participó en la limpieza del Cedeco (Centro de Desarrollo Comunitario) en la colonia Solidaridad, en Villa de Álvarez, como parte de las etapas de rescate del lugar.

La brigada se realizó ayer por la mañana, en apoyo a Marisa Mesina, directora del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) Colima de la Violencia y la Delincuencia, a su equipo de trabajo y a vecinos de la zona.

Con una nutrida participación, se realizó la limpieza de las áreas comunes: barriendo y quitando la maleza; el pintado de bancas y la mejora del entorno en general.

Con estas acciones se pretende rehabilitar este espacio para la convivencia, la solidaridad, la recreación y por lo tanto, crear espacios más seguros donde se fomente el trabajo en comunidad y el diálogo intergeneracional.

En su primera etapa, este Cedeco es un espacio que ya ha sido rescatado por la gobernadora Indira Vizcaino, mediante Obras Que Transforman, con el propósito de ofrecer un espacio con diversas actividades cul-



Foto de Ciapacov

Personal de Ciapacov encabezado por su director general, Vladimir Parra, participó en limpieza del Cedeco (Centro de Desarrollo Comunitario) en la colonia Solidaridad, en Villa de Álvarez, como parte de las etapas de rescate del lugar.

turales y deportivas de acceso gratuito a las y los colimenses.

Vladimir Parra resaltó la participación de la sociedad civil y señaló que se continúa con "este compromiso de tener un mejor municipio y un mejor estado, con la encomienda que nos dio la Gobernadora de estar en territorio, de estar con la gente, de dialogar. Es parte de la encomienda que tenemos como servidores públicos".

Parra Barragán agradeció a

Marisa Polanco, titular del Centro Estatal de Prevención, por la invitación a colaborar en este ejercicio de rehabilitación que permite brindar espacios limpios y seguros para la gente de Colima, también agradeció a la secretaria de Seidum, Marisol Neri León, y a la regidora Guadalupe Velasco, con quienes se realizan "Acciones que Transforman", con el fin de rescatar espacios públicos y fortalecer el tejido social.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Realiza IMSS Colima Tercera Jornada Nacional de Continuidad de Servicios 2023

Manolika SILVA ROSALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima participa en la tercera Jornada Nacional de Continuidad de Servicios Médicos 2023, que inició el 10 de febrero y termina hoy.

Se realiza como estrategia para disminuir el rezago en la atención de los derechohabientes que se generó tras la pandemia por Covid-19.

Al respecto, la coordinadora de Información y Análisis Estratégico de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, Catalina Alarcón Figueroa, aseguró que la continuidad de servicios permite otorgar diagnósticos oportunos y atenciones

preventivas.

Externó que, en esta jornada se realizaron cirugías en los Hospitales Generales de Zona (HGZ) No. 1 de Villa de Álvarez y No. 10 de Manzanillo, especialmente del área de Traumatología y Ortopedia y Cirugía General.

En cuanto a los servicios de Medicina Familiar, se otorgan consultas médicas correspondientes a la jornada en las UMF con mayor demanda, además se brinda consulta de especialidades a los derechohabientes que requieren seguimiento a sus tratamientos.

Por último, la doctora Alarcón mencionó que, en esta tercera jornada de continuidad de servicios se proporciona a

la derechohabiente atención preventiva a través del Chequeo PrevenIMSS con acciones para la detección oportuna de diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer cervicouterino y de mama y otras actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida, así como reducir la prevalencia de enfermedades en la población.

De igual manera se reitera la importancia de continuar con las acciones de prevención para evitar contagios por Covid-19, como uso correcto de cubrebocas, lavado de manos con agua y jabón y/o uso de alcohol en gel con base del 70 por ciento y continuar con la sana distancia.

Los casos que a continuación se presentan fueron atendidos por la Trabajadora Social de Caritas Colima; se realizaron los trámites necesarios para corroborar la necesidad de la persona.

Caso 1
Persona de 45 años pide apoyo para su mamá de 60 años, quien padece cáncer de colon, sin seguro médico y en condición de colostomía; necesita un catéter para la aplicación de quimioterapia. Han reunido alguna cantidad y les restan \$9,800 pesos para completar el total. ¿Deseas ayudarlo?

Caso 2
Mujer, jefa de familia, solicita apoyo para pago de hemodiálisis de su esposo, quien no puede trabajar por su condición de salud y deben administrarle 2 sesiones de hemodiálisis por semana con costo de \$1,650.00 cada una. ¿Puedes apoyarlos?

CUALQUIER CANTIDAD QUE DONES NOS AYUDA PARA COMPLETAR EL COSTO FINAL.

Te recordamos que podemos entregarte recibo deducible de impuestos por tu donativo. Si lo requieres, sólo háblanos al 312-314-47-16 y te lo mandaremos al correo electrónico que nos proporciones o te lo entregaremos en tu domicilio.

JUNTOS PODEMOS MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES. SI TODOS NOS DAMOS LA MANO NO HABRÁ MANOS PIDIENDO PAN

Constitución #155, Colima, Col., C.P. 28000 - Tel. 314-47-16 Fax. 312-12-10
web: www.caritascolima.org e-mail: caritascol@hotmail.com

Inaugura Tey Gutiérrez edición 166 de Fiestas Charrotaurinas

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, realizó el corte del listón inaugural de las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez 2023 en su edición 166, previo a un recorrido por La Petatera y por las instalaciones de la Feria.

Acompañada por Jimena I, Reina de los Festejos; Emiliano Zizumbo, subsecretario de Cultura y representante de la gobernadora Indira Vizcaíno; Margarita Moreno, alcaldesa de Colima; Gaby Mejía, de Cuauhtémoc, y Felipe Michel, de Comala, Gutiérrez Andrade agradeció a los constructores de la Plaza de Toros, que con su esfuerzo lograron levantar una vez más la artesanía más grande del mundo.

Destacó la alegría con la que se vivió el viernes la Cabalgata Nocturna, en la que participaron alrededor de 7 mil jinetes y fue vista en las calles por varios miles de personas que disfrutaron su recorrido, desde el Jardín Núñez, en Colima, hasta el Recinto Ferial, en Villa de Álvarez.

Pidió al Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez cuidar mu-

cho cada uno de los eventos que se realizarán en los próximos 16 días, para que sean del disfrute de todas las personas del municipio y de quienes visitan la Villa.

Emiliano Zizumbo consideró que no puede hablarse de los 500 años de Colima sin mencionar los 166 años de los Festejos Charrotaurinos y su plaza de toros La Petatera, reconocida como la artesanía más grande del mundo, legado que pasa de generación en generación.

César Gaitán, director del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, señaló que por instrucciones de la Presidenta Municipal "estamos dedicados a construir los mejores Festejos de la historia.

"Desde hoy (ayer) y hasta el 27 de febrero tendremos 16 días de fiesta con cabalgatas, recibimientos, toros de once, jaripeos, Teatro del Pueblo, Carpa Casino, Zona del Caballo y muchos atractivos más".

Previo al recorrido por La Petatera, Plaza incluyente con rampas para acceder en silla de

ruedas en cuatro de sus ingresos, se inauguró el Stand Colima 500 Años, de la Subsecretaría de

Cultura, alusivo a esa artesanía, que ofrece una reseña histórica, fotografías, sus distinciones obtenidas y detalles del proceso de construcción.

Al corte del listón inaugural

de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez asistieron también el diputado Héctor Magaña; el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Julio Lugo

Barriga; el director del Instituto de Fomento de Ferias del Estado de Colima, Rodolfo Aguilar; integrantes del Cabildo de Villa de Álvarez y la Peña Taurina "Tomás Abaroa".

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-04-2023

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional** de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-04-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	17-feb-2023 a las 15:00 hrs.	22-feb-2023 a las 16:30 hrs.	01-mar-2023 a las 16:30 hrs.	06-marzo-2023 a las 16:30 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".	pza.	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La **licitación es Pública Nacional** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"
Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314

Repara Ciapacov hundimiento en la Villa

Manolika SILVA ROSALES

La Dirección de Redes de Drenaje de Ciapacov realizó el pasado miércoles 8 de febrero los trabajos de reparación del hundimiento presentado en Benito Juárez esquina con Quetzales, en Villa de Álvarez.

Debido al rezago heredado en la infraestructura hidráulica de la zona metropolitana Colima-Villa de Álvarez, la tubería de cemento de 10 pulgadas de drenaje sanitario tuvo una fractura, lo que generó un socavón de aproximadamente 1.40 metros de diámetro bajo la capa

de asfalto, la cual al no tener soporte, colapsó con el peso de un camión urbano.

Para su reparación se realizó la instalación de 13 metros de tubería de PVC sanitario de 10 pulgadas de diámetro y aproximadamente 5 metros cúbicos de material base para su relleno.

El director general de Ciapacov, Vladimir Parra, señaló que "agradecemos a la población en general pues es gracias a sus pagos puntuales que podemos llevar a cabo las reparaciones y modernización de las redes de agua potable y drenaje en nuestro municipios".



JOSÉ LUIS LARIOS GARCÍA

La Casa del Archivo: 30 años de historia

EN 2001 conocí a una persona imponente que llegó en un preciso momento de mi vida. Es una persona con mirada frágil, paciente, pero rígido en su convicción. Anhela, sueña, descubre e interpreta el pasado de los documentos virreinales. Es el doctor José Miguel Romero de Solís, un genio en las letras, investigador emérito y fundador del Archivo Histórico del Municipio de Colima, quien llegó en 1968 desde Sevilla, España, para quedarse en nuestro estado.

Él y un grupo de intrépidos aventureros profesionales, a principios de los años 80 del siglo XX, colocaron las primeras cajas de cartón Ag12 y anaquelaría para acomodar todos los legajos que se encontraban en malas condiciones y sin ningún orden de clasificación archivística.

En 1993, el Archivo adquiere la autonomía del Ayuntamiento de Colima, con personalidad jurídica y patrimonio, primero en la República Mexicana, un gran logro para el desarrollo de esta institución. Con la nueva imagen de la Casa del Archivo —como se le designa popularmente— se convirtió en un espacio libre de expresión, donde las letras se escuchan y se leen a diario en uno de los recintos más representativo del quehacer histórico del estado. Los vecinos de Colima recurren a diario a observar exposiciones, presentaciones de libros, seminarios, coloquios, visitas guiadas, conferencias, eventos culturales, entre otros.



José Miguel Romero de Solís, AHMC Fondo AH.



Área de consulta y acervo documental, AHMC Fondo AH.



Instalaciones de la Casa del Archivo, AHMC Fondo AH.

Sí, ha pasado mucho tiempo desde que José Miguel Romero de Solís me invitó junto con otros alumnos a ser partícipes en un proyecto institucional a través del Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana, para organizar el Fondo Balbino Dávalos, donado en 2001 por su nieta Yvonne Sánchez de Armella.

Fuimos varios compañeros de clase de la asignatura Sociedad Mexicana, impartida por Romero de Solís en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, con el fin de acomodar cartas, diplomas, reconocimientos, anecdotarios, sonetos, fotos, recorte de periódico, artículos y revistas del poeta y diplomático colimense.

Después de 22 años todavía recorro los pasillos de los repositorios documentales, los cuales están debidamente ordenados de acuerdo a las normas internacionales de Archivística. La estantería del lugar recrea un espacio como si fuera una capsula del tiempo que se detienen entre los papeles antiguos. Ahí se encuentra la memoria de las instituciones y pobladores de la Villa de Colima de hace 500 años. Al interior hallarás una riqueza de datos en espera de ser explorados por los usuarios que buscan

redescubrir el pasado histórico.

En el acervo encontrarás lo más valioso que tenemos de registros, cartas, testamentos, venta de esclavos, limpieza de sangre, juicios verbales, actas de Cabildo, oficios de autoridades, escribanos públicos, padrones, actas del Registro Civil, asuntos del mercado público, listas de entradas y salidas de presos en la cárcel, permisos por el degüello de reces y cerdos, concesiones de pajas de agua para el uso público y privado, regulación de pesas y medidas, escrituras de adjudicación de solares, mapas, planos, minutas, registro de fierros, entre otros asuntos. Los expedientes están custodiados por los archivistas, guardianes de la memoria documental del municipio.

El 8 de febrero cumplió 30 años como un organismo garante de la información pública, dedicado a la conservación, administración y rescate del patrimonio documental. Gran número de personas han recorrido los rincones de la Casa del Archivo, entre trabajadores, investigadores, prestadores de servicio, practicantes, profesionistas y becarios, que seguramente formaran parte de la historia laboral del Archivo Histórico del Municipio de Colima.

ROGELIO PORTILLO
CEBALLOS



DE AYER Y DE AHORA

Hace treinta años en el Archivo Municipal

EN estos días se cumplen 30 años de la nueva sede del Archivo Histórico Municipal de Colima. En aquel año, 1993, me tocó ser gestor, por indicaciones del Presidente Municipal, en algunos trámites para lograr hacer realidad la nueva sede.

La casona que se adquirió pertenecía a las hermanas Padilla. Estuve en su inauguración. Recuerdo también la constitución del Patronato del Archivo y su primera sesión solemne, a la que acudí, y cuya acta me tocó redactar como Secretario del Ayuntamiento. Iniciaba así: "En la ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 24 de agosto de 1993 se reunieron los integrantes del Patronato del Archivo Histórico de la Ciudad de Colima en el edificio del Fondo de Cultura Económica para celebrar la primera

reunión solemne sujeta al siguiente orden..."

Entre los asistentes se encontraban: el primer colimense que ha sido presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado; la primera mujer gobernadora de una entidad federativa en México, Griselda Álvarez Ponce De León; el gobernador Carlos De la Madrid Virgen; un exdirector de un banco de cobertura nacional, Humberto Soto Rodríguez, y un alto funcionario del Departamento del Distrito Federal, Mario Miguel Carrillo Huerta.

De hecho, estaban en ese lugar los colimenses más encumbrados políticamente que existían en ese momento en el país. También estaban presentes el presidente municipal de Colima, Jesús Orozco Alfaro; el prestigiado artista Alejandro Rangel Hidalgo, el maestro e historiador Ricardo Guzmán Nava, y por supuesto el director del Archivo Histórico del municipio de Colima, el incansable investigador y estudioso José Miguel Romero de Solís.

En el último piso del Edificio del Fondo de Cultura Económica, en una hermosa Sala de Juntas, en donde abundan las maderas finas, se llevó a cabo aquella Reunión en un ambiente cordial y con las formas propias que cada asistente expresaba respecto a la jerarquía política allí presente. Algunos asistentes atendían y custodiaban aquel elevado lugar.

Múltiples e interesantes asuntos se trataron en aquella sesión. El Director del Archivo leyó un informe de actividades; se mencionó después sobre la necesidad de llevar a cabo una campaña entre los habitantes de Colima para que donaran al Archivo documentos de valor, fotografías y

objetos diversos; se señaló bien la importancia del apoyo de la Sociedad "Amigos del Archivo"; se comentó la posibilidad de financiar algunos proyectos de investigación y se insistió en considerar al Archivo y su nueva sede como lugares que además de custodiar y preservar nuestra historia local, se convirtieran en espacios propicios para otras actividades ligadas a Colima como la difusión cultural, sea pintura, literatura, artesanías u otras, y para promover y organizar variadas exposiciones, conferencias, etc.

Luego vino la despedida y aquel grupo se dispersó. Algunos nos fuimos a comer a un restaurant de la zona rosa y allí proseguiríamos platicando sobre el terruño y el Archivo Histórico. Compartimos la mesa Rangel Hidalgo, Guzmán Nava, Orozco Alfaro, Romero de Solís y quien esto escribe. "No hay como Colima", contaba uno de ellos, y agregaba "allí vivimos con tranquilidad, no hay contaminación, hay poco tráfico, realmente se vive con calidad." Otro señalaba "Colima es una ciudad a la medida del hombre" y añadía: "todavía se siente su sabor provinciano, el calor de sus gentes".

En labios de otro de los comensales se exaltaba la exuberante y hermosa vegetación de nuestro estado, y las infinitas tonalidades que ofrecía el follaje y las inmensas frondas de los árboles. "Por eso Colima tiene muchos jardines y los estamos mejorando" decía uno más.

Y así fue como, en esa ocasión, tuve el privilegio de convivir con personas muy significativas, que aman entrañablemente a nuestra tierra.

**MARÍA EUGENIA
GONZÁLEZ PEREYRA***


Besitos de azúcar

DE acuerdo con el doctor Robert Lusting, pediatra y endocrinólogo estadounidense, el placer y la felicidad son conceptos que, aunque los creemos casi lo mismo, la realidad dista mucho de ello. Cada uno funciona en el cuerpo y la psique diferente y, por lo tanto, cada uno nos da una percepción desigual de una misma realidad.

El Dr. Lusting nos recuerda que el placer y la felicidad al metabolizarse, ni son lo mismo ni nos dan los mismos efectos; él nos invita a equilibrar y a no confundirlos. Yo creo en que esta confusión se debe en parte a que cierta fracción de la industria y el voraz mercado de consumo

prefieren tenernos cautivos, consumiendo con desenfreno, aunque nos cueste la felicidad, la salud y nuestra natural capacidad de placer.

Por ejemplo, el placer que se da al adquirir cierta sustancia externa o por consecuencia de algún tipo de emoción, será de corta duración y, conscientes o no, así como nos sube, nos baja, y, cuando desfallecemos en la ausencia de la sustancia, nuestra fisiología exige sentir de nuevo ese estado de pseudoplacer; nos envuelve una sensación de carencia, de tal manera que la adicción entra; empezamos a necesitar la sustancia.

Además, resulta que, a causa de la exagerada cantidad de dopamina que provoca ese placer, los receptores de las células disminuyen en cada consumo y, entonces, en un próximo consumo, solo con una mayor cantidad de "besitos de azúcar" podremos sentir casi o el mismo placer.

Esto se debe a que en cada golpe de dopamina/placer mueren células y otras compensan modificándose, se pierden receptores y, por eso, fisiológicamente el cuerpo demanda más sustancia para un igual o menor efecto. Ante la disminución de efecto, se tiende a buscar sustan-

cias nuevas con mayor resultado, pero también, con más bajón y daño. ¡Pongamos atención! Si nos urge la necesidad de "disfrutar", si tenemos ansiedad y nos afligimos para sentirnos menos abatidos y desesperadamente queremos ese algo, entonces somos adictos.

Por el otro lado, la sensación de felicidad es de larga duración; puede ser considerada sublime e intangible, y no se va, ni aún y cuando algo doloroso suceda; sin bajones, la felicidad es la producción de la serotonina que requerimos para equilibrar la dicha fisiológica y la neuroquímica y, de ese equilibrio, a su vez, surge en gran parte la capacidad para sostener la sensación de sentido de vida.

Indagar, ser curiosos del tema, bien vale la pena; además, si sospechas que tú o un ser amado está atrapado en alguna adicción, recuerda que callar no es la solución. Innovemos algo ¡Ya! Aceptemos ayuda terapéutica profesional, superemos las adicciones y, sobre todo, construyamos nuestra propia felicidad.

Terapia con la autora de esta columna en:
innovemosalgoya@gmail.com

ARTURO BRAVO SALAZAR


¿Cómo le hago?

¿QUÉ debo saber para poder consultar el status jurídico que tiene una propiedad? En general, pocas personas son las que saben cómo consultar el status jurídico que guarda una propiedad.

Tenemos herramientas que podemos utilizar para saber cómo se encuentran nuestras propiedades desde la comodidad de nuestras casas, gracias a los avances que ha tenido el Registro Público de la Propiedad de Colima desde hace varios años.

¿Qué tengo que saber para poder prestar dinero o tener una garantía sobre un negocio?

Es muy importante saber en qué status jurídico se encuentra la propiedad por varias situaciones, un ejemplo es cuando pretendemos prestar dinero a una persona o realizar un negocio en el cual necesitamos una garantía. El certificado de libertad de gravamen es el documento con el cual nos podremos dar cuenta si la propiedad tiene alguna anotación de demanda, hipoteca, embargo o anotación. El error que cometen muchas personas es solicitar copia de las escrituras de la propiedad, sin embargo, esas escrituras no certifican si la propiedad tiene algún gravamen, si se encuentra embargada, si tiene anotaciones de demanda o simplemente si la persona que está en la escritura sigue siendo el dueño de la propiedad. En resumidas cuentas, lo que debemos de solicitar es el certificado de libertad de gravamen actualizado.

¿Cómo puedo consultar inmueble en el Registro Público de la Propiedad?

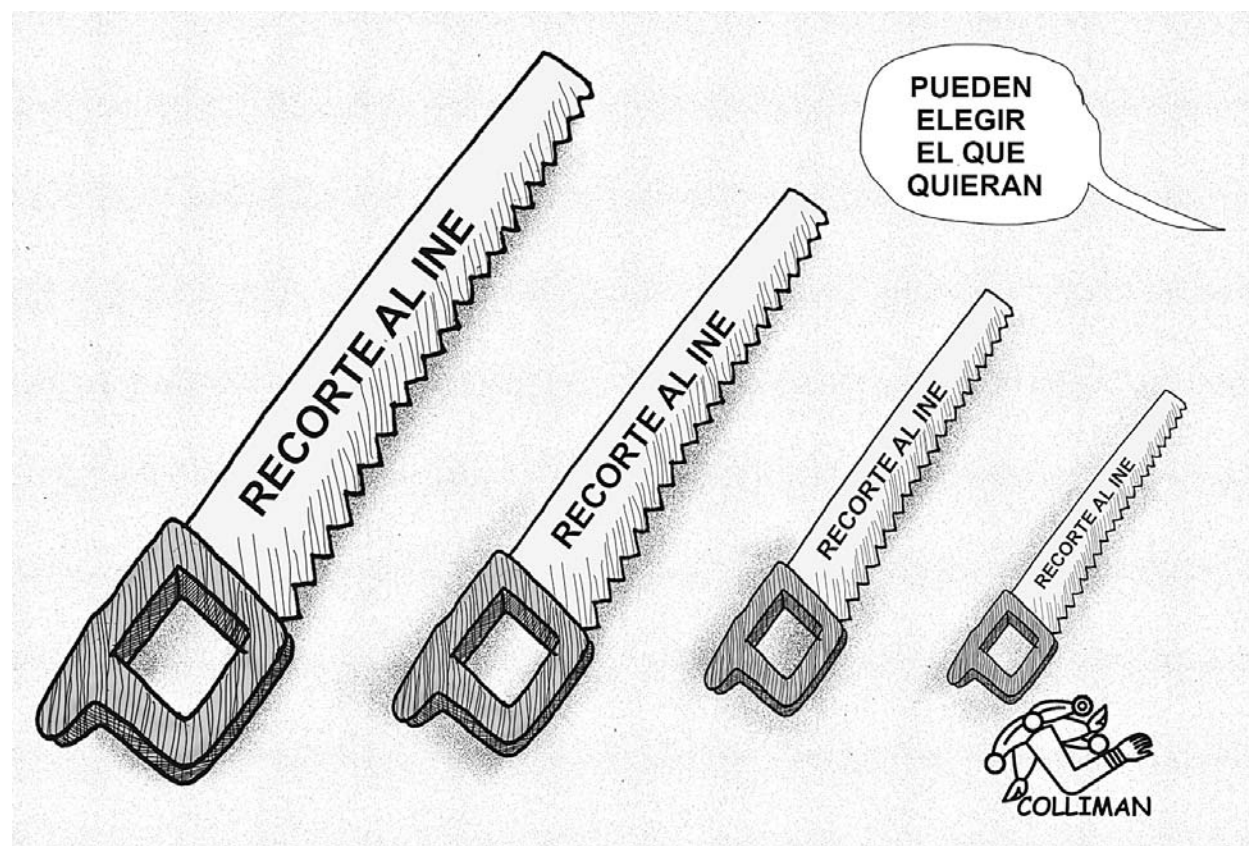
El Folio Real es el número que le da el Registro Público de la propiedad y del comercio al inmueble, en Colima tenemos varios años gozando de una herramienta de consulta que nos sirve para conocer la historia de nuestra propiedad, ingresando por internet a la página de trámites en línea del IRTEC (www.irtec.col.gob.mx/index.php/detalle/contenido/ODUyMA), en esta página, ingresando el folio real, podemos consultar la historia del inmueble y conocer datos como quiénes han sido los dueños, si el inmueble proviene de alguna subdivisión, si se adjudicó por un juicio, herencia o cualquier otro dato.

¿Qué puedo hacer si existe un Gravamen viejo en mi propiedad?

Lo que debemos de hacer es investigar si subsiste la persona, el banco, la caja popular, la institución de gobierno o alguna Institución Financiera que tiene el gravamen a favor, para localizarla y solicitar la Carta Liberación de Hipoteca, con este documento podemos ir al notario para que este a su vez realice la Escritura de liberación de hipoteca y tramitar ante Registro Público de la propiedad la cancelación del gravamen.

En caso de que ya no subsista la persona, el banco, la caja popular, la institución de gobierno o financiera, tendremos que iniciar un juicio relativamente sencillo para poder obtener la cancelación dicho gravamen por la vía judicial.

*Especialista en Derecho Inmobiliario y Corporativo.


**OSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ**


LA PALABRA DEL DOMINGO

Nuevo orden (Mateo 5, 17-37)

LA Palabra de Dios en este domingo tiene una importancia enorme para nosotros si logramos situarlo en la perspectiva correcta.

El Evangelio es parte del discurso inaugural de la vida pública de Jesús. Se da en el mismo momento en que comienza el anuncio de la llegada del Reino de Dios, es el mismo momento del sermón de la montaña que leímos hace 2 semanas.

Jesús habla a su pueblo desde un monte, al igual que Dios lo hizo desde el Monte Sinaí cuando dio la ley a los judíos, es decir, Jesús es también Dios que viene a traer la nueva ley para el nuevo reino de Dios.

Las bienaventuranzas describen cómo es la nueva realidad del reino en la que la pura misericordia de Dios le llega al hombre para transformarlo y reorientar su vida hacia la felicidad.

No es el ser humano el que tiene que cumplir unos requisitos legales o unos ritos específicos para hacerse acreedor de la gracia divina, sino Dios, que, por su iniciativa, concede al ser humano sus dones, y sobre todo, su perdón.

En este sentido, la Ley de Moisés, o lo que nosotros conocemos como los Diez Mandamientos, no dejan de tener validez, pero es llevada a la plenitud por Jesús, es decir, Jesús no viene a abolir, a mostrar o quitar los Diez Mandamientos, sino a mostrar que detrás de ellos está el amor de Dios, que la intención de Dios no es prohibir cosas, sino favorecer el amor como máximo bien de las mujeres y de los hombres.

De lo que se trata no es de que uno diga: "yo ya cumplí, no mato, no robo, no cometo adulterio. Dios ya no me puede exigir nada", sino que hay que evitar todo lo que nos impide hacer la voluntad de Dios, que es precisamente amarnos unos a otros como Él nos ama. Y tan hay que evitarlo que hasta dice que si algo te hace pecar hay que deshacerse de eso, aunque te guste mucho, aunque digas que lo necesitas, aunque creas que sin eso no puedes vivir.

Sería importante revisar todo el discurso que Jesús pronunció desde el monte (Mt 5, 8) para entender esto que Él manifiesta como la nueva ley, las nuevas reglas del juego de la vida, de la vida verdadera. Él, como Dios, con la misma autoridad ha dicho su palabra definitiva.

Amigo@: Que el Espíritu Santo nos ayude a reconocer a Jesús como nuestro maestro que nos enseña a amar, y que nos dé el valor para dejar todo lo que nos impide hacerlo.

MUNICIPIOS

Cultura Colima inaugura exposición de La Petatera

Brandon ENCISO
ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Cultura, instaló en la feria de la Villa el módulo de exposición Plaza de toros La Petatera, como parte de las actividades de la conmemoración Colima 500 Años: 1523-2023, que estará abierta al público durante los 16 días que durarán los festejos Charrotaurinos en esta edición número 166.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaino Silva, el subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo Quintanilla inauguró este módulo que exhibe fundamentos históricos y culturales que nos representan a las y los colimenses, con un enfoque especial a los festejos charrotaurinos y La Petatera, reconocida como la artesanía más grande del mundo.

En presencia de la alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez, Zizumbo Quintanilla

entrega un reconocimiento a Alfonso Cabrera Macedo y su familia por el trabajo que realizan desde hace 8 años para la construcción de los mojigangos, estas grandes piezas de cartón y carrizo tan representativas de estas tradicionales fiestas.

Zizumbo destacó esta festividad en honor a San Felipe de Jesús como una de las más importantes no sólo para Villa de Álvarez, sino para todo el estado, ya que mediante elementos de



PINGÜINOS

Investigadores han descrito nuevas especies de pingüinos gigantes que vivieron en Nueva Zelanda hace 60 millones de años, y han comprobado que se trata de los ejemplares más grandes que han existido.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

El subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo, inauguró este módulo en las fiestas de la Villa, el cual exhibe fundamentos históricos y culturales que representa a las y los colimenses.

fe congrega año con año a miles de personas para preservar las costumbres que se siguen transmitiendo de generación en generación, como las cabalgatas, la

entrada de la música, corridas de toros y jaripeos, así como la develación y desfile de los mojigangos, además de diversos eventos artísticos.

Da arranque construcción de dos nuevos fraccionamientos

Brandon ENCISO
ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- La presidenta municipal, Gabriela Mejía Martínez, aseguró que el desarrollo de vivienda en el municipio es otro de los rubros que impulsa su gobierno, por ser un tema sentido entre la población y una aspiración legítima de quienes buscan contar con un patrimonio.

Así lo expresó al atestiguar el arranque de dos nuevos

fraccionamientos en la cabecera municipal, por parte de la empresa Century 21 Nuusca, donde destacó que para su administración es importante y gratificante que empresarios e inversionistas volteen a ver a Cuauhtémoc para desarrollar este tipo de proyectos.

Al inaugurar el inicio de las obras, dijo que para las familias y las personas en lo individual, uno de los sueños principales es contar con una casa, por

ello agradeció la confianza que los inversionistas depositaron

en las autoridades, quienes han brindado las facilidades y

trabajan con ellos de manera coordinada.



Foto Ayuntamiento de Cuauhtémoc

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Gabriela Mejía, aseguró al atestiguar el arranque de dos nuevos fraccionamientos en la cabecera municipal, que el desarrollo de vivienda en el municipio es otro de los rubros que impulsa su gobierno.

Exhorta Asociación contra el Cáncer a realizarse exámenes

Luis ROSALES
CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alicia Reyna Magaña, presidenta de la Asociación contra el Cáncer Tecomense I.A.P. exhortó a las mujeres tecomenses a que se realicen las pruebas pertinentes para descartar cualquier anomalía en su cuerpo.

En el marco del Día Mundial Contra el Cáncer, Reyna Magaña dijo que la prevención es la principal herramienta para hacerle frente a este mal, y que en la institución que preside se trabaja todo el año para que se tomen acciones o procesos médicos a tiempo.

Agregó que dentro de la Asociación los principales servicios son: Consultas Ginecológicas, Tomas de Papanicolaou, Exploraciones Mamarias, Citas Oncológicas, Colposcopías, Mamografías, Ultrasonidos de mama, Campañas preventivas, Apoyo para viáticos y Apoyo para medicamentos.

Comentó que los horarios de oficina son los días lunes y jueves de 9 de la mañana a 2 de la tarde, y 4 de cuatro de la tarde a 8 de la noche; martes, miércoles y viernes de 9 de la mañana a 4 de la tarde, y los horarios para tomas de Papanicolaou y Consultas Ginecológicas son todos los lunes de 4 de la tarde a 8 de la noche.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-06-2023



El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, VEHÍCULOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-06-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	20-feb-2023 a las 15:00 hrs.	24-feb-2023 a las 16:30 hrs.	03-marz-2023 a las 13:00 hrs.	08-marzo-2023 a las 13:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VEHÍCULOS, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases
2	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES CAMIONES, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases
3	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MAQUINARIA PESADA, PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el período establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La Licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"
Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314

Terremoto
TURQUÍA Y SIRIA
CARITAS

Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima
SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

¿PUEDES AYUDARNOS A AYUDAR A NUESTROS HERMANOS DE TURQUÍA Y DE SIRIA?

Todos juntos y con tu cooperación podremos hacerlo, las aportaciones que se reciban se enviarán a Caritas Mexicana para que ellos, a través de Caritas Internacional, lo hagan llegar a las Caritas de esos países.

Podemos pasar a tu domicilio por tu cooperación, o si depositas pásanos por favor tus datos y te haremos llegar vía electrónica tu recibo deducible.

BBVA BANCOMER
CUENTA 101335596 CLABE 012090001013355969

JUNTOS PODEMOS MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES.
SI TODOS NOS DAMOS LA MANO NO HABRÁ MANOS PIDIENDO PAN

Constitución #155, Colima, Col., C.P. 28000 - Tel. 314-47-16 Fax. 312-12-10
web: www.caritascolima.org e-mail: caritascol@hotmail.com

COFRADÍA DE SUCHITLÁN

Participa Indira en entrega de 348 tarjetas del Banco del Bienestar a personas adultas mayores

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva, y la delegada de Programas para el Bienestar del Gobierno de México, Viridiana Valencia Vargas, participaron en la entrega de 348 tarjetas del Banco del Bienestar, que se efectuó ayer para personas adultas mayores de Cofradía de Suchitlán, en Comala.

Vizcaíno Silva resaltó el aumento del monto de la Pensión para Personas Adultas Mayores, para asegurar lo más urgente: comida, medicina, renta, etc. y garantizar que en esta etapa de su vida tengan menos preocupaciones tras una larga vida de trabajo, pensión que es universal para garantizar que todas y todos tengan para cubrir las necesidades básicas.

Recordó que al principio era

de mil 160 pesos cada bimestre; el presidente de México (Andrés Manuel López Obrador) se comprometió a que sería del doble (2 mil 320 pesos), pero al día de hoy la pensión es de 4 mil 800 pesos por bimestre; es decir, más del cuádruple del apoyo que se otorgaba inicialmente.

“El Presidente creó esta pensión pensando en que todas y todos ustedes entregaron ya toda su vida a trabajar, en el hogar, en su parcela, con un patrón, en su negocio, pero todas y todos hicieron una vida trabajando y no todos tenían seguridad social o tienen el mínimo y esta pensión se creó para que, hayan tenido o no seguro social, contarán con un ingreso seguro que les garantice no estar trocando los dedos, preocupados por qué van a comer mañana”, manifestó la mandataria.

Recaudó Cuauhtémoc en enero 23% más por pago de agua comparado con 2022

Alberto VALLEJO

El municipio de Cuauhtémoc recaudó durante enero 23 por ciento más por el concepto del pago de agua que lo registrado durante el mismo periodo de 2022.

Entrevistada al respecto, la alcaldesa Gabriela Mejía Martínez refirió que lo anterior es una respuesta a las mejoras que su administración ha realizado para garantizar la entrega de este vital líquido.

Al comparar los resultados obtenidos durante 2022, aseguró que el pago del impuesto al predial también registra un leve incremento, pues durante el primer mes del año se pudo obtener por

este concepto cerca de un millón de pesos más que el año anterior.

Mejía Martínez recordó a la población que durante este mes todavía aplican algunos descuentos, como el 10 por ciento de descuento para el pago oportuno.

“También estamos haciendo algunos ajustes, apoyando a la gente que tiene todavía algún tipo de rezago”, indicó.

Para la presidenta municipal la ciudadanía responde ante la evidencia de que el recurso que paga a través del impuesto se ven reflejado en beneficios, “motiva a la gente para que haya una buena participación”.

Podrán estudiantes de la UdeC realizar estancia de investigación en el Fermilab

Manolika SILVA ROSALES

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima abrió la convocatoria para participar en el proceso de selección del “Fermilab-UCol Research Experience 2023”.

Consiste en una estancia de investigación por 4 meses en el Laboratorio Nacional Fermi, dedicado a física de altas energías.

Dicha convocatoria está abierta desde el pasado 8 de febrero y cierra el 21 de este mes y está dirigida a estudiantes de física, matemáticas, del área de las ingenierías y de carreras afines.

Los estudiantes interesados en participar en este proceso de preselección para la estancia de investigación en ese laboratorio de Estados Unidos, deberán enviar un correo electrónico a fefo@uacol.mx con la siguiente información: carrera que cursan, correo electrónico, un breve currículum con datos

académicos, decir por qué les interesa realizar la estancia y cómo podría beneficiarles, así como dos cartas compromiso, una de ellas donde se comprometen a pasar un semana en el curso de selección y la segunda en la que aseguren que podrá pasar 4 meses en este laboratorio.

Una vez que cierre el proceso de recepción, los investigadores de esta Facultad, Alex Stuart y Alfredo Aranda, citarán a las y los sustentantes a una reunión informativa, donde se les explicarán algunos detalles sobre la estancia “y un poco más a fondo sobre los proyectos que hay en el Fermilab.”

“Haremos entrevistas y analizaremos la situación de cada uno de ellos para realizar una preselección”, dijo en entrevista Alfredo Aranda, profesor de la citada facultad.

En marzo, continuó el investigador, “vendrá personal del Fermilab, que junto con

nosotros dos haremos un curso de una semana al que asistirán las personas preseleccionadas, y será el personal del Fermilab quien seleccionará a las dos personas que harán la estancia”.

Los estudiantes seleccionados podrán participar en las tareas que se les asignen dentro de los proyectos que desarrolla el Fermilab, que son de física fundamental, de partículas y de materia oscura, así como de física experimental de altas energías, que es el desarrollo de detectores, o bien de electrónica y del área de computación como simulación y programación.

“También está el área de metalurgia, en ciencias como la minería, porque se construyen experimentos dentro de minas; otra es el área de química, por los detectores que se están implementando; en general, hay mucha investigación y desarrollo, hay muchas opciones”.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-02-2023

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de referencia para adjudicación del contrato para la:

“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA DIFERENTES DIRECCIONES, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-02-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	17-feb-2023 a las 15:00 hrs.	21-feb-2023 a las 16:30 hrs.	28-feb-2023 a las 16:30 hrs.	03-marz-2023 a las 16:30 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA DIFERENTES DIRECCIONES, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.	pza.	De acuerdo a las bases

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- V. El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- VI. La licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.
- XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”
Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314

TRAS FILMACIÓN

Dice Alec Baldwin que cargo de tiroteo es inconstitucional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Alec Baldwin pidió a un juez en Nuevo México que desestime una mejora de 5 años en la sentencia por arma de fuego en los cargos en su contra, diciendo que se basa inconstitucionalmente en una ley aprobada después del tiroteo en el set de la película *Rust*.

"Los fiscales cometieron un error legal básico al acusar al Sr. Baldwin bajo una versión del estatuto de mejora de armas de fuego que no existía en la fecha del accidente", dijo una presentación judicial de los abogados de Baldwin.

Baldwin y Hannah Gutierrez-Reed, la supervisora de armas en el set del western, fueron acusadas el mes pasado de homicidio involuntario por la muerte a tiros de la directora de fotografía Halyna Hutchins.

Hutchins murió poco después de ser herida durante los ensayos en un rancho en las afueras de Santa Fe el 21 de octubre de 2021.

Baldwin estaba apuntando con una pistola a Hutchins



Foto Internet

El actor Alec Baldwin tendrá una agresiva lucha legal para una mejora en su sentencia.

cuando se disparó, matándola e hiriendo al director, Joel Souza. Los padres y la hermana de Hutchins presentaron una demanda por el tiroteo el jueves, luego de que se resolviera una demanda similar presentada por su esposo e hijo.

Los abogados de Baldwin también presentaron una moción el martes para descalificar a la fiscal especial en el caso, afirmando que su posición como legisladora estatal le prohíbe constitucionalmente ejercer cualquier autoridad en una capacidad judicial.



Foto Internet

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), calificó como violencia digital los comentarios de Pati Chapoy a la cantante Yuridia.

Condenan críticas de Pati Chapoy a Yuridia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), condenó las declaraciones hechas en su momento por una reconocida conductora de espectáculos contra de la cantante Yuridia, al criticar su aspecto físico.

En un comunicado precisaron que los medios de comunicación masiva son actores clave para la construcción de una cultura libre de violencia contra las mujeres; sus contenidos, expresiones y comentarios en espacios de difusión masiva repercuten en las conductas y comportamientos de la sociedad.

Asimismo mencionaron que estos comentarios han servido para fomentar una cultura discri-

minatoria en la sociedad, toda vez que la "gordofobia" limita el acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres con cuerpos no hegemónicos, afectando su salud mental, capacidad de desenvolvimiento social, acceso a oportunidades laborales y hasta puede derivar en trastornos alimenticios como son la anorexia, la bulimia o el sobrepeso.

"Al hacerlo, sobremanera en un espacio de difusión masivo, incurrió en actos discriminatorios que se puede tipificar dentro de la violencia digital y mediática, estipuladas en las disposiciones a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia detonando en el pasado y ahora, en acciones dolosas que provocan burlas por el aspecto físico de una persona", precisaron en el comunicado.

DEPORTES

GOLEAN

La Selección Mexicana arrancó el Campeonato Sub 17 de la Concacaf goleando por 9-0 a su similar de Curazao.

LIGA MX FECHA 6 CLAUSURA 2023 RESULTADOS

AMÉRICA	2-1	NECAXA
TIGRES	4-2	PUMAS
FC JUÁREZ	3-1	SANTOS
PACHUCA	1-1	CHIVAS

PARA HOY



12:00



TOLUCA

las estrellas

CRUZ AZUL



RESULTADOS

Philadelphia	101-98	Brooklyn
Denver	119-105	Charlotte
Miami	107-103	Orlando
Indiana	113-127	Washington
San Antonio	106-125	Atlanta

PARA HOY

Memphis	13:00	Boston
Detroit	14:00	Toronto

SE HUNDE EL PSG DE MESSI

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- El líder Paris Saint-Germain, a tres días de recibir al Bayern de Múnich en Liga de Campeones, concedió su tercera derrota ligera en la cancha del Mónaco (3-1), que se coloca provisionalmente en segunda posición, en la 23ª fecha de la Ligue 1.

El ruso Aleksandr Golovin y Wissam Ben Yedder, autor de un doblete (18, 45+2), marcaron para el Mónaco. El joven Warren Zaire-Emery (39) salvó el honor para un PSG que no pudo contar con los lesionados Kylian Mbappé, Lionel Messi ni Marco Verratti.

AGENCIAS

ARIZONA, E.U.A.- El día más esperado por los aficionados a la NFL llegó. Hoy se celebrará la edición 57 del Super Bowl en el State Farm Stadium, inmueble en el que los Jefes de Kansas City y las Águilas de Filadelfia buscarán sumar un Vince Lombardi más a sus vitrinas.

Este gran espectáculo causa mucha expectación debido a que no solo los seguidores del fútbol americano están al pendiente del partido, sino que muchas personas se suman a esta fiesta debido al show de medio tiempo. El partido comenzará a las 5:30 de la tarde, tiempo de la Ciudad de México.

Los equipos que tratarán de pelear por el trofeo Vince Lombardi son Kansas City y Filadelfia, campeones de la Conferencia Americana y Nacional, respectivamente.

Además estas dos escuadras clasificaron directo a la ronda divisional de los playoffs de la NFL al ser los mejor sembrados de la AFC y NFC.

El Súper Tazón se celebrará en Glendale, Arizona, para ser más específicos en el State Farm Stadium, casa de los Cardenales, lugar que ya ha albergado la final de la NFL en otras dos ocasiones (2008 y 2014).

HISTORIA

Los de Kansas City cuentan con dos títulos Vince Lombardi, en 1969 y 2020, los cuales ganaron ante los Vikingos de Minnesota y San Francisco, respectivamente; el más reciente se dio de la mano del quarterback Patrick Mahomes, quien hoy desea ir por otro Super Bowl más.

En 2021 fue la última vez que los Jefes llegaron a la final del Súper Tazón pero cayeron ante los Bucaneros de Tampa Bay, equipo liderado por el hombre de experiencia, Tom Brady, mariscal de campo que anunció su retiro definitivo hace unos días.

Jalen Hurts y las Águilas desean darle a los aficionados de Filadelfia su segundo Super Bowl, pues el único con el que cuenta lo ganaron en 2018 de la mano de Nick Foles, quarterback que entró en lugar del titular Carson Wentz.

Cabe mencionar que Philadelphia cuenta con tres campeonatos de la NFL además del último Super Bowl ganado ante los Patriotas de Nueva Inglaterra (1948, 1949 y 1960).

EL SHOW

El show de medio tiempo del Super Bowl LVII estará a cargo de la cantante barbadense Rihanna, quien volverá a los escenarios y será para esta gran fiesta que se vivirá en el State Farm Stadium, lugar en el que la artista prometió dar lo mejor de sí, ya que fue difícil adaptar un playlist de sus 17 años de trayectoria en solo 13 minutos.



Águilas y Jefes, por el Super Bowl

Filadelfia y Kansas City buscarán hoy el trofeo Vince Lombardi; el encuentro será a las 5:30 de la tarde, en Arizona



Foto Internet

CAMPEÓN DEL MUNDO

El Real Madrid sumó la quinta corona del orbe de su historia luego de vencer 5-3 al Al Hilal en la final del Mundial de Clubes.

Anota Guardado gol del triunfo con Betis

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- Betis logró imponerse 2-3 al Almería y el mediocampista mexicano, Andrés Guardado, se erigió como la gran figura del partido llevado a cabo en el Estadio de los Juegos Mediterráneos como anotador del último tanto del partido al minuto 70.

Con este triunfo, Betis acumula 34 puntos luego de 21 partidos jugados y Andrés Guardado suma su primer gol en la temporada con el conjunto bético.

A pesar de contar con un partido más que el resto de sus rivales directos por uno de los cuatro

lugares para la siguiente edición de la Champions League, Betis no deja de poner el pie sobre el acelerador y se encuentra en el quinto puesto a una unidad del Atlético de Madrid que enfrentará al Celta de Vigo en la siempre compleja cancha de Balaídos.

Por su parte, Andrés Guardado y compañía deberán de estar pendientes de lo que ocurra con el Rayo Vallecano que jugará ante un Getafe que se encuentra en el penúltimo lugar y con Villarreal, que recibirá al Barcelona en el estadio de la Cerámica, por lo que el conjunto sevillista podría caer hasta el séptimo puesto fuera de toda competencia europea.

Regresa Caimanes a la senda del triunfo

Venció ayer a Inter de Querétaro en la Liga Premier

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Los Caimanes de Colima regresó a la senda del triunfo, luego de vencer ayer 2-0 a Inter de Querétaro FC en duelo correspondiente la Fecha 6 del Grupo Dos de la Serie A del Torneo Clausura 2023 de la Liga Premier FMF.

El partido se llevó a cabo en el Estadio Olímpico Universitario. Con la victoria, Colima FC llegó a 6 unidades y escalará algunas posiciones en la tabla, mientras que Querétaro FC se quedó con apenas un punto y seguirá de colero del sector

dos.

En cuanto a las acciones del encuentro, en el primer tiempo, Caimanes se fue al frente desde los primeros minutos en busca del gol, sin embargo, los visitantes estaban bien plantados en zona defensiva.

Fue hasta el 32' cuando Gerardo Flores bajó un balón dentro del área de Querétaro y sirvió a Rivaldo Godínez quien de primera intención remató a puerta e hizo el 1-0 para los locales, así se fueron al descanso.

Para la segunda mitad los colimenses buscaron otra anota-

ción, el juego fue más abierto y Querétaro también tuvo sus oportunidades, pero no logró capitalizarlas.

Antes de culminar el juego, al 90+1, Caimanes selló la victoria 2-0 en un excelente contragolpe de Sergio Bueno quien ya no alcanzó a rematar a la portería, pero Orlando Ballesteros acompañó la jugada y fue él quien marcaría el último tanto.

Para la siguiente jornada Caimanes visitará a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el sábado 18 de febrero, a las 10 de la mañana, en el Estadio Profr. Eugenio Alvizo Porras.



Foto Cortesía

Caimanes de Colima regresarán a la senda del triunfo al vencer ayer de local 2-0 a Inter de Querétaro FC, colero del Grupo Dos.

Por su parte, ese mismo día, pero a las 4 de la tarde, en el Estadio Municipal de Querétaro,

el Inter de Querétaro recibirá a Aguacateros Club Deportivo Uruapan.

Inicio goleador de M. Diéguez en futsal de Placetas

Le pegó a Rojos FC en la primera Jornada del campeonato

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Volvió la actividad del Futsal Libre en el Centro Juvenil Placetas con un nuevo campeonato, donde el equipo que figuró fue M. Diéguez, tras tener un inicio goleador venciendo 12-3 a Rojos FC en la primera Jornada del torneo regular hace unos días.

Los goles del triunfo corrieron a cargo de Benjamín Zamora (4), Eduardo Cortez (3), Luis Salazar (2), David Mancilla (2) y Daniel Cárdenas; de los Rojos marcaron los de la honra Emmanuel Cárdenas (2) y Ramón

Vázquez. Con el triunfo, M. Diéguez se coloca de líder por diferencia de goles.

En otros marcadores Barrio Chino doblegó al Halcones 5-3 con pepinos de Óscar Pulido (3) y Emilio Rentería (2); de los perdedores recortaron Gael Larrios (2) y Javi Paredes.

La Popular 6-2 a Coppel FC con tantos de Cristian Aguayo (4) y Ramón Alcaraz; de los derrotados lo hicieron, Guillermo Jiménez y Carlos Vega. Placetas 3-1 a Toros FC con dianas de Pablo Bravo (2) y Dimas Torres; la honra fue de Cristopher Ochoa.



Foto de Francisco Espíritu

Con goleada de M. Diéguez inició el nuevo torneo de futsal libre del Centro Juvenil Placetas.

Invitan a bicipaseo por Feria de la Villa

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez, a través de la Jefatura de Fomento Deportivo y en coordinación con el Instituto de Fiestas Charrotaurinas y Exposiciones del municipio villalvareense invita a la población al Primer Bicipaseo Temático dentro del marco de las Fiestas de La Villa 2023.

El bicipaseo se desarrollará hoy, a las 9 de la mañana, con salida del Jardín Independencia de la Zona Centro de Villa de Álvarez.

El director de Deportes del Ayuntamiento, Héctor Alberto

Mier Galicia informó que será un atractivo recorrido por las avenidas J. Mercé Cabrera, Pablo Silva García, Niños Héroes, Lapislázuli concluyendo en la Monumental Plaza de Toros La Petatera.

El funcionario dijo que habrá rifas y regalos para los participantes además de tener premio especial la mejor bicicleta alusiva al evento.

"Invitamos a la población en general a que acudan, realicen ejercicio y se diviertan en familia, tendremos todas las medidas de seguridad en las vialidades por las que se llevará a cabo el recorrido".

Finalmente, Huitzilín FC se impuso 3-2 al Arsenal con anotaciones de Rubén Cárdenas (2) y Misael Sánchez; Luis Nieves y Rodrigo Ochoa los hicieron por la escuadra perdedora. El torneo es coordinado por Uli-

ses Gamaliel Nava.

JORNADA 2

La segunda Fecha del campeonato se iniciará el martes con tres encuentros, a las 8 de la noche, Barrio Chino ante Rojos FC.; para las 8:40, Toros FC

ante Halcones, y cierran a las 9, Placetas contra Arsenal.

El jueves 16 de febrero solo habrá dos cotejos, M. Diéguez frente a La Popular, a las 8:40 de la noche, y cierran a las 9:20, Coppel FC ante Huitzilín FC.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-01-2023

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional** de referencia para adjudicación del contrato para la:

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-01-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	17-feb-2023 a las 15:00 hrs.	21-feb-2023 a las 13:00 hrs.	28-feb-2023 a las 13:00 hrs.	03-marz-2023 a las 13:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.	pza.	De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.

VI. La **licitación es Pública Nacional** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.

X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”
Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314

NACIONAL

"ES INJUSTO E INHUMANO", ACUSA

Urge AML0 a EU a levantar bloqueo económico a Cuba

El presidente López Obrador llamó al gobierno de Joe Biden a no aprovecharse del infortunio de otros pueblos y señaló que los países de América deben estar en una nueva etapa de convivencia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer al gobierno de Estados Unidos a levantar "lo más pronto posible" el bloqueo económico a Cuba, pues lo acusó de injusto e inhumano.

Tras imponerle la condecoración del Águila Azteca en grado de collar a su homólogo de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en la zona arqueológica de Edzná, Campeche, el jefe del Ejecutivo federal llamó al gobierno de Joe Biden a no aprovecharse del infortunio de otros pueblos.

Señaló que los países de América deben estar en una nueva etapa de convivencia porque

el modelo impuesto hace más de dos siglos está completamente "agotado, es anacrónico, y no beneficia a nadie".

Al dar una "posdata" al acuerdo presidencial publicado el viernes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en la que se anunció la condecoración, el Mandatario federal manifestó que el pueblo y el gobierno de Cuba por luchar por la defensa de la soberanía merece el premio de la dignidad y ser declarada patrimonio de la unidad.

"Como señal de buena voluntad y disposición de hermanarnos, entre todos los países de América, considero y lo expreso con respeto, que el gobierno de Estados Unidos debe, lo más

pronto posible levantar el bloqueo injusto inhumano al pueblo de Cuba, que no olviden lo que decía Washington, las naciones no deben aprovecharse del infortunio de otros pueblos.

CONVENIO PARA LLEGADA DE MÁS MÉDICOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al gobierno de Cuba ampliar el convenio que tiene para que lleguen más médicos especialistas a México.

Frente a Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba, el jefe del Ejecutivo federal recodó que se tiene el compromiso de que en julio de este año se tiene que te-

ner ya completa toda la plantilla del personal médico en centros de salud y hospitales públicos.

Al encabezar la Reunión Bilateral México-Cuba, Salud IMSS-Bienestar, en la Séptima Región Naval, el Mandatario federal señaló que su gobierno ha abierto cerca de 100 universidades para estudiar medicina y enfermería en distintos puntos del país "como nunca; y nos faltan 55 escuelas más, que vamos a iniciar antes de que termine nuestro gobierno".

Zoé Robledo, director general del IMSS, informó que al día de hoy han llegado 610 médicos especialistas de la isla y se busca contratar a 100 más en medicina general integral.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador le impuso la condecoración del Águila Azteca en grado de collar a su homólogo de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

MONREAL

Pese a preocupación del INE y sociedad civil, Plan B electoral avanzará

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Monreal Ávila aseveró que, a pesar de las preocupaciones de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y de asociaciones civiles, el Plan B de la reforma electoral avanzará, pues solo hay un artículo en discusión.

En un mensaje difundido en redes sociales, el líder legislativo mencionó que, aunque coinciden en algunas preocupaciones vertidas por los actores interesados en esta reforma, el Senado no puede hacer modifi-

caciones a lo ya aprobado por ambas Cámaras.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta recordó que el denominado Plan B, conformado por seis leyes en materia electoral, fue agrupado para su discusión y, en su caso, aprobación, en dos bloques.

Uno de ellos, puntualizó, contiene dos leyes que ya fueron aprobadas y están vigentes, puntualizó, aunque se les impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde se encuentran pendientes de resolución.

Presenta Xóchitl Gálvez denuncias por videoescándalo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, informó que presentó dos denuncias ante la Fiscalía General de Campeche, para que se investigue la entrega de dinero en efectivo a actuales funcionarios del estado y a una senadora de la República, previo a las elecciones locales de 2021.

Argumentó que una de las denuncias es para que se investigue la posible comisión de delitos electorales empleando recursos públicos.

La segunda, para que se investigue la posible comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita,

uso ilícito de atribuciones y peculado, al destinarse ilegalmente recursos públicos para fines distintos a los que les corresponde.

"El gobierno de la 4T no puede seguir minimizando la entrega de grandes cantidades de dinero en efectivo. Ya vimos a los hermanos del Presidente, a Pío y Martín, recibiendo sobres de dinero y no ha pasado nada. ¿Dónde quedó el compromiso del combate de la corrupción del presidente Andrés Manuel López Obrador?", cuestionó.

"Dijeron que no eran iguales. Y no lo son, resultaron peores. Basta de impunidad, basta de poner pretextos ridículos", apuntó.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-05-2023



El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE 24,000 DESPENSAS, PARA LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA SOCIAL DE APOYO ALIMENTICIO 2023, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-05-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	20-feb-2023 a las 15:00 hrs.	23-feb-2023 a las 13:30 hrs.	02-mar-2023 a las 13:00 hrs.	07-marzo-2023 a las 13:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	"ADQUISICIÓN DE 24,000 DESPENSAS, PARA LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA SOCIAL DE APOYO ALIMENTICIO 2023, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el período establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"
Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314



INTERNACIONAL

DERRIBO

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo ayer que un F22 estadounidense derribó un "objeto sin identificar" en el norte del país, un día después que se derribara otro aparato sobre Alaska.



Casi 26 millones de personas se vieron afectadas por el devastador terremoto que sacudió Turquía y Siria el lunes, afirmó la Organización Mundial de la Salud ayer.

Foto Internet

Sismo en Turquía y Siria afectó a casi 26 millones de personas: OMS

La agencia sanitaria de Naciones Unidas solicitó 42,8 millones de dólares para hacer frente a las necesidades sanitarias inmediatas

AGENCIAS

GINEBRA, SUIZA.- Casi 26 millones de personas se vieron afectadas por el devastador terremoto que sacudió Turquía y Siria el lunes, afirmó la Organización Mundial de la Salud (OMS) ayer.

La agencia sanitaria de Naciones Unidas solicitó 42,8 millones de dólares para hacer frente a las necesidades sanitarias inmediatas.

El sismo dejó más de 25 mil muertos en ambos países, según los últimos balances, y dañó a decenas de hospitales.

La OMS, que ya liberó 16 millones de dólares de su fondo de emergencia, dijo el martes que hasta 23 millones de personas podrían verse afectadas.

Pero la organización eleva ahora la cifra a 26 millones, con 15 millones en Turquía y

cerca de 11 millones en Siria, devastada por una guerra.

De esta cifra, más de cinco millones de personas son consideradas como particularmente vulnerables, entre ellas 350.000 ancianos y más de 1,4 millones de niños.

La OMS calcula que en Turquía, donde se derrumbaron más de 4.000 edificios, 15 hospitales sufrieron daños parciales o graves.

En Siria, donde el sistema sanitario ha sido diezmado tras 12 años de guerra civil, al menos 20 instalaciones sanitarias del noroeste del país sufrieron daños. La cifra incluye cuatro hospitales.

El director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, llegó ayer a la ciudad siria de Aleppo y tuiteó que estaba con el corazón roto "al ver las condiciones a las que se enfrentan los sobrevivientes".

Lanzan proyectiles contra solicitantes de asilo en Inglaterra

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- Una protesta frente a un hotel donde se alojan solicitantes de asilo en el noroeste de Inglaterra se volvió violenta, con lanzamiento de proyectiles y el incendio de una camioneta policial.

La policía de Merseyside informó que arrestó a tres personas en "incidentes de desorden" frente al Suites Hotel en Knowsley, cerca de Liverpool. Hubo una protesta "inicialmen-

te pacífica" frente al hotel, así como una contraprotesta de apoyo a los refugiados, agregó.

No se informó de personas lesionadas de gravedad, pero la violencia fue "totalmente inaceptable", añadió.

El legislador local George Howarth dijo que la manifestación fue provocada por "un supuesto incidente en redes sociales".

"La gente de Knowsley no es prejuiciosa y acoge a la gente que escapa de algunos de los lu-

gares más peligrosos del mundo en busca de un lugar seguro", expresó. "Los que se manifiestan contra los refugiados en la protesta de esta noche no representan a esta comunidad".

Gran Bretaña recibe a menos solicitantes de asilo que Francia, Alemania u otros países europeos, pero ha visto un fuerte aumento del número de personas que tratan de llegar a Reino Unido cruzando el Canal de la Mancha en embarcaciones precarias.

Maestros encabezan masiva protesta en Portugal

AGENCIAS

LISBOA, PORTUGAL.- Decenas de miles de profesores salieron ayer a las calles de Lisboa en una de las mayores protestas de los últimos años en Portugal, mientras el gobierno socialista se enfrenta a una ola de descontento por la crisis del costo de la vida.

"Hemos sido maltratados durante mucho tiempo", dijo la profesora de lengua portuguesa Maria Coelho, de 55 años, mientras sostenía una pancarta en la que se leía "Respeto" en la protesta organizada por el sindicato FENPROF.

"Estamos aquí hoy y estaremos aquí muchos años más", añadió.

El sindicato dijo que esperaba que más de 100 mil personas participaran en la protesta. No se dispuso inmediatamente de una estimación policial de la

asistencia.

Es la tercera vez en menos de un mes que los profesores y los trabajadores de la enseñanza se manifiestan en masa en Portugal.

Los profesores de la escala salarial más baja cobran unos mil 100 euros (mil 174,25 dólares) al mes, pero incluso los de las escalas superiores suelen ganar menos de dos mil euros. También quieren que el gobierno acelere la progresión profesional.

"Me siento robada todos los días de mi vida", afirma Albertina Baltazar, profesora de educación especial. "(Queremos) que se respete nuestra profesión".

El ministro de Educación, Joao Costa, dijo que las negociaciones con los sindicatos de profesores seguían su curso y que esperaban llegar pronto a un acuerdo.

Animé

C	U	M	A	E	S	R	R	I	T	C	O	L	N	R	O	E	Y	I
R	S	Í	G	C	P	A	P	N	M	N	C	F	O	R	M	A	T	O
A	E	L	E	P	T	S	L	O	O	N	E	I	D	I	B	U	J	O
E	A	A	Á	R	C	N	S	V	O	P	Á	G	I	N	A	S	H	S
E	G	T	L	E	C	O	A	E	E	O	E	E	M	A	A	C	J	P
M	E	V	O	O	T	T	A	L	T	E	F	A	P	O	L	N	A	S
A	E	D	N	E	C	P	B	A	R	S	E	U	Y	N	A	R	P	O
G	T	R	J	Í	O	O	T	S	S	T	A	A	E	R	U	L	O	R
N	A	B	C	R	T	O	E	R	A	I	O	Í	B	T	J	A	N	E
B	O	L	P	A	G	E	E	T	O	L	I	O	A	O	A	L	É	N
Y	A	N	O	I	D	L	L	T	R	O	M	C	R	O	E	I	S	É
E	O	A	L	R	S	O	O	L	S	V	I	A	O	T	U	E	D	G
N	S	E	U	C	G	U	A	I	O	R	R	L	É	A	E	E	Q	A
T	M	C	E	S	C	S	O	U	A	F	L	R	G	O	N	Q	Z	N
O	C	C	S	I	T	S	S	C	B	L	E	S	I	L	O	O	T	A
R	X	E	D	O	L	O	R	O	N	P	E	L	Í	C	U	L	A	S
N	F	L	O	L	M	B	Q	E	S	E	S	N	E	R	L	O	I	O
O	U	T	A	E	G	J	D	O	S	O	M	A	F	R	R	E	N	L
R	U	U	P	S	M	O	O	M	O	S	J	C	E	M	O	R	V	U



- Caricatura
- Dibujo
- Entorno
- Estilo
- Folletín
- Formato
- Géneros
- Famoso
- Japonés
- Mercado
- Novelas
- Objetos
- Páginas
- Película
- Real

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



COMALA casa, 3 recámaras, cerca iglesia y jardín, Av. principal. Inf. 312-319-61-17.

VENTA casa en Rancho Blanco, 2 recámaras, sala, cocina, estudio y patio de servicio. Cel. 312-301-70-09.

renta



LOCAL comercial céntrico, en esquina, 1/2 baño, aparador, 90m2, \$6,000.00. Otro chico \$2,000.00. Cel. 333-105-27-42.

RENTO departamento, segunda planta, con dos recámaras. Cel. 312-301-70-09.

SE RENTA casa, Ocampo 243, colonia Centro, Colima, \$1,500.00. Informes WhatsApp 312-188-76-75. Pilar Gómez.

terrenos



ADQUIERA terreno 10x26.85 mts. Calle Alfonso Sierra, a 3 calles de la Av. Sevilla del Río. Inf. 312-339-37-56.

LOTE campestre 500m2, agua potable, 25 minutos de Colima, \$55,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Jorge.

VENDO dos lotes 9.70x26 c/u, en El Mixcuate, \$45,000.00. Cel. 312-104-43-15.

VENDO una parcela con seis hectáreas y media a bordo de carretera, de Ixtlahuacán a Las Conchas, a 1 kilómetro de la gasolinera. Cel. 312-229-89-07.

empleos oportunidades de trabajo



SOLICITO ayudante de estilista en Cuauhtémoc. Cel. 312-301-70-09.

SOLICITO EMPLEADA DOMÉSTICA-COCINERA, 45-55 AÑOS, \$350 DIARIOS MÁS ALIMENTOS. INFORMES. 312-132-57-26.



SOLICITA -REPARTIDOR

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, colonia Lomas Vista Hermosa, Colima, Col. Tels. 312-313-40-44 y 312-159-65-61



SOLICITA CHOFER FORÁNEO

•Sueldo \$5,000 x semana •Chofer cargador foráneo
•Licencia Federal •Viajes foráneos nocturnos
•Viáticos •Seguro social •Vacaciones

NOTA: LOS DÍAS QUE NO HAY VIAJE FORÁNEO HACEN VIAJES LOCALES

Traer solicitud elaborada a
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio



SOLICITA CHOFER FORÁNEO

•Responsable y honesto
•\$1,000 por viaje
•3 viajes a la semana garantizados

Traer solicitud elaborada a
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio

SOLICITO PERSONAL PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA Y RIEGO RESIDENCIAL. INF. 312-102-12-79 DE 9-5.

prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN, mantenimiento, fontanería, pintura, electricidad, herrería, impermeabilización, albañilería. Presupuestos sin compromiso. Facturo. Tel. 312-312-22-13. Cel. 312-943-82-28.

varios



CARNITAS "El del Taxi" ofrece por kilos u órdenes. Cel. 312-113-89-19.

SE SOLICITA socia para negocio de pollo lavado, asado y lonchería. Inf. 312-226-56-27.

viajes



TEQUILA Pueblo mágico, salimos 14 de febrero, mariposa monarca, Morelia varios, del 17 al 20 de marzo. Reserva 312-133-20-23. Sra. Salomé.



Avatar: El camino del agua

B - 192 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
21:00

Comunión con el diablo
B15 - 99 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:20 18:10 21:40

El gato con botas 2: El último deseo

A - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:20 16:40 19:30

Infelices para siempre

B - 86 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:45 17:00 19:00

Llaman a la puerta

B - 100 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:05 15:40 17:50 20:40 21:50

M3gan

B - 102 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
18:30 21:20

Maquíllame otra vez

B - 81 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:00 15:00 17:20 19:45 22:00

¿Qué viaje con papá!

A - 96 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
16:00

Titanic re-estreno

A - 96 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3D ESPAÑOL
16:20
3D SUBTITULADA
20:10

Las aventuras de Maurice

A - 93 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:10

PUBLICA TU EVENTO EN
DIARIO DE COLIMA
Y SUS REDES SOCIALES



**INAUGURACIÓN
BAUTIZO
BODA
XV AÑOS**



312.316.18.00
EXT. 130 Y 131

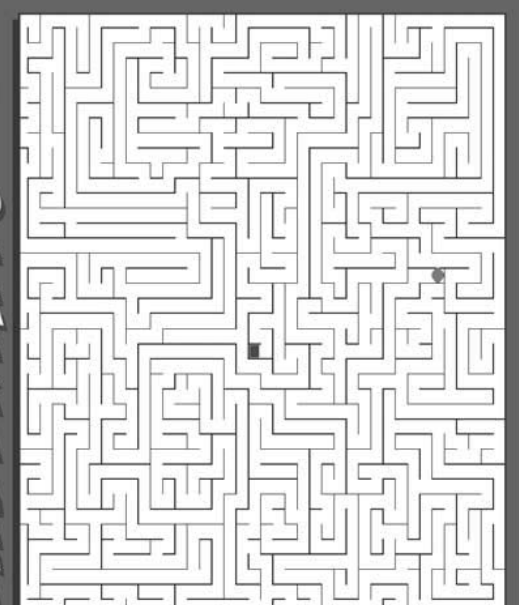
SUDOKU

			7		3			5
	9					6	8	1
5		4						7
7			3	8	2	9		
				7	6			
1			5		9		3	2
			9				2	8
	7		2	3	8	5	6	9
		2	6	5	4			

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} 1 \times 7 / 1 & = & 4 \\ + & - & - \\ 2 + 5 - & & = 8 \\ - & + & - \\ 2 + & - & 4 = 4 \\ = & = & = \\ 4 & 5 & 1 \end{array}$$

LABERINTO





ORDEN PÚBLICO ESTATAL



HOMICIDIO

Una menor de 15 años fue asesinada a balazos por sujetos desde una motocicleta en marcha, la noche del pasado viernes en el municipio de Villaflores, en la región Frailesca de Chiapas, reportaron fuentes de seguridad.

SONORA

Queman vivos a una mujer y un hombre en Hermosillo

AGENCIAS

HERMOSILLO, SON.- Tras el reporte al 911, de gritos de auxilio y la emanación de una gran cantidad de humo desde el interior de una alcantarilla, Bomberos de Hermosillo acudieron a sofocar el incendio y localizaron dos cuerpos calcinados.

El reporte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal indica que a las 00:22 horas de ayer, se atendió el reporte de incendio en un canal pluvial.

Fue cuando sofocaron el fuego que los bomberos se percataron del cuerpo de las dos personas quemadas.

Manuel Emilio Hoyos, comisario de la Policía Municipal, informó que "en operativo llevado a cabo desde la madrugada de hoy, logramos la detención de un presunto homicida relacionado con los hechos de las personas calcinadas en drenaje pluvial".

INCENDIA CASA DE SU EXESPOSA CON SUS HIJOS ADENTRO

En la ciudad de Monclova, en la zona centro de Coahuila, una familia vivió momentos de terror y angustia cuando estuvo a punto de morir calcinada en su propio hogar.

Juan Antonio "N", quien ya no vive con ellos desde hace como un año, regresó y le prendió fuego a la casa de su exesposa, con dos de sus tres hijos adentro.

"Él quería matarme", dijo Jazmín, de 32 años de edad, quien en ese momento andaba fuera en una consulta con el médico.

La mujer señaló que dos de sus tres hijos, de 10 y 13 años, se encontraban dentro de la propiedad, pero lograron escapar del siniestro. Su hija mayor de 15 años no se encontraba en casa.

De este atentado que ha causado consternación a la sociedad, Jazmín contó a la policía que el sujeto, con quien estuvo casada 15 años, era muy agresivo y lo dejó porque es adicto a las drogas.

Mencionó que constantemente los maltrataba, por lo que ya no lo aguantó y lo denunció penalmente varias veces.



Foto de Efraín Medina Soto

VANDALISMO

Esta barda en un inmueble de la avenida Felipe Sevilla del Río, en Colima, está llena de pintas.

VILLA DE ÁLVAREZ

Fallece motociclista al chocar contra un árbol rumbo a El Chivato

Resultó con traumatismo craneoencefálico severo y fracturas en todo el cuerpo

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un motociclista falleció al chocar contra un árbol, la mañana de ayer, en la carretera a la comunidad de El Chivato.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentó traumatismo craneoencefálico severo y fracturas en todo el cuerpo.

Conducía una motocicleta roja, pero en un descuido perdió el control, se salió del camino y chocó contra un árbol.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.



Foto de Sergio Uribe

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al motociclista, pero ya se encontraba sin vida.

Se reúne FGE con Comisión Nacional de Identificación Humana

Sergio URIBE ALVARADO

El encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza, se reunió con el titular de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la FGE, José Antonio Granados Pérez, y con el coordinador forense del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), Carlos Manuel Bacigalupo Salmues.

Mediante boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado informó que el encuentro se dio con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración para fortalecer la identificación de personas y sistematizar la migración de personas no identificadas al panteón forense.

Cabe señalar que entre ambas dependencias existe una gran coordinación y comunicación, por lo que en las diversas

acciones que realicen estas instituciones, se contará con el apoyo del personal para dar buenos resultados en la materia.

La reunión tuvo efecto en la sala de procuradores, donde también estuvieron presentes personal de la Dirección de Servicios Periciales, integrantes del CNIH, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como el titular de una asociación civil enfocada a la identi-

cación de personas provenientes de Guatemala y que trabaja en coordinación con el CNIH.

¿QUÉ ES EL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA?

Es una institución que tiene la tarea de resguardar la información para la identificación de personas fallecidas en calidad de desconocidas.



Carlos Joel García García, médico cirujano-oftalmólogo. Foto Cortesía

Cataratas, principal causa de ceguera reversible en el mundo

Manolika SILVA ROSALES

Una de las enfermedades más frecuentes en los ojos son las cataratas, la cual puede ser ocasionada por la diabetes o por la edad, pues más del 90 por ciento de los casos son por estas causas, informó el médico cirujano-oftalmólogo en Colima, Carlos Joel García García.

En entrevista, explicó que esta enfermedad ocular es cuando el lente natural que tiene el ojo por dentro se opaca, cuyos síntomas son la disminución en la agudeza visual, halos de luz, visión borrosa, problemas para adaptarse a los cambios de luz.

Mencionó que no existe tratamiento que se haya demostrado de manera eficaz, que no sea la cirugía; “se han intentado con tratamientos

médicos, gotas; entre otros, pero ninguno tiene la eficacia que tiene la cirugía”, subrayó.

Carlos Joel García dijo que la cirugía de catarata es la más común en el mundo, “es una cirugía que ha avanzado mucho en tecnología, ya que hemos logrado que sea una cirugía de estancia corta, es decir, ambulatoria, ya que ese mismo día se da de alta al paciente”.

Explicó que durante la cirugía se coloca un lente intraocular que dura de 20 a 30 minutos, el paciente se recupera muy rápido, dando la facilidad de operarse del segundo ojo de manera próxima, teniendo resultados muy satisfactorios.

Invitó a las personas a acudir con el oftalmólogo cuando lleguen a presentar estos síntomas o cualquier otro.



TRANQUILIDAD

Así luce los fines de semana la Calzada Galván, en la ciudad de Colima. Foto de Efraín Medina Soto

Prepara JAP actividades de utilidad para conmemorar su 14º aniversario

Alberto VALLEJO

La Junta de Asistencia Privada (JAP), que en Colima preside María Luisa González André, prepara actividades que beneficien a sus miembros como parte de los festejos a realizar por su décimo cuarto aniversario.

En este sentido, prepara un convenio de colaboración con la Universidad de Colima para fomentar e instrumentalizar el emprendimiento de la institución.

González André recordó que 2023 es un año especialmente difícil para la asistencia privada, pues el Nacional Monte de Piedad, debido a algunos problemas con su sindicato, no realizó convocatoria para ayudar a las instituciones, por lo que se deben buscar generar recursos para poder asistir a quienes más lo necesitan.

“A través de estos programas, lo que queremos es que las instituciones tengan proyectos productivos que les ayuden a solventar sus gastos diarios. Eso es lo que tenemos más en puerta y que estamos trabajando duro”, destacó.

La funcionaria explicó que la máxima Casa de Estudios aportará sus conocimientos a través de cursos y capacitaciones a las instituciones integradas a la JAP, donde les enseñarán los pasos para generar ideas y con ello más recursos, así como un acompañamiento del proceso.

Será el día del festejo del aniversario cuando se lance la convocatoria, indicó, pero la intención es que la UdeC brinde un acompañamiento para las instituciones que se animen a participar para poder concluir en buenos términos los proyectos que durante el curso se inicien.

Debido a las complicaciones económicas estimadas para el desarrollo de 2023, la JAP en Colima planea también adelantar la colecta anual, que en general se realiza a finales del año, comenzando antes dicha recaudación para poder cumplir con las metas establecidas.

“El año pasado tuvimos muy buena aceptación y participación, consideramos que por eso este año vamos a hacer algunos cambios que tendríamos que empezar desde mucho antes”, indicó.

María Luisa González refirió que muchas personas manifestaron durante el año pasado su voluntad por participar, pero señalaron que por los tiempos ya no podían gestionar los recursos.

“Lo que vamos a hacer este año es empezar desde antes, sobre todo con la promoción. Hubo buena respuesta y esperamos que cada año la vayamos incrementando”.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-03-2023



El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional** de referencia para adjudicación del contrato para la:

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-03-2023	SIN COSTO	16-feb-2023 a las 9:00 hrs.	17-feb-2023 a las 15:00 hrs.	22-feb-2023 a las 13:00 hrs.	01-marz-2023 a las 13:00 hrs.	06-marzo-2023 a las 13:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, SOLICITADO POR EL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.	pza.	De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima. Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el período establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.

VI. La **licitación es Pública Nacional** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.

X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima

Manzanillo, Colima, a 11 de febrero del 2023

Dr. Andrés Peñaloza Méndez

Oficial Mayor

“2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima”

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México

Teléfonos 01 (314) 1372282, 1372243, 1372305 Y 1372314

DIARIO DE MANZANILLO

Carnaval Manzanillo tuvo vistoso desfile de carros alegóricos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Fue todo un éxito el desfile de carros alegóricos y comparsas que el Carnaval Manzanillo 2023 ofreció en su segundo día de actividades.

La avenida Elías Zamora Verduzco, como nueva sede del evento, lució abarrotada por cientos de personas que se ubicaron sobre esta vialidad para disfrutar el paso de 13 carros alegóricos y ocho comparsas que participaron en esta tradición manzanillense.

Con un operativo de seguridad y vialidad, después de las 6 de la

tarde se dispuso el cierre de esa avenida para volverla un espacio seguro para los cientos de personas que se dieron cita; gente de todas las edades con gran alegría aplaudía y se admiraba de los bailes y los grandes vehículos adornados con la temática del circo.

Afuera de las instalaciones de la Feria de Manzanillo, en el área de jueces, se hacían las valoraciones para calificar a cada contingente, pues las premiaciones serán hoy, y las entregará la presidenta Griselda Martínez.

Los carros alegóricos que participaron en este desfile fueron; el de la Dirección de Ferias,

Eventos y Exposiciones de Manzanillo, en donde se transportaban las y los embajadores del Carnaval 2023 Stephani Hernández, Naomi Trujillo, Jesús Levy, Iaan Pérez Campos, Zuleica Martínez Campos, María de Jesús Cervantes Muñiz, Reina Feria Del Limón Tecomán 2023; el de Auditorio Colima- Bestia-Gruper 93.7; Automotriz Rancagua; de la Asociación de Bares, Restaurant y Empresarios; el del Instituto Municipal del Deporte; ICEP Manzanillo; Flecha Amarilla Primera Plus; Grupo Logística Gefrasa S.A. De C.V.; Grupo de Amigas Manzanillo; Totalplay; Joya



Foto de César González

Todo un éxito fue el desfile de carros alegóricos y comparsas que el Carnaval Manzanillo 2023 ofreció en su segundo día de actividades. La avenida Elías Zamora Verduzco lució abarrotada por cientos de personas que se ubicaron sobre esta vialidad para disfrutar el paso de 13 carros alegóricos y ocho comparsas.

de Oro Norteño Banda; Wizz y Utem Manzanillo.

Respecto a las comparsas que la tarde del viernes lucieron de baile y colorido fueron: Dance To Be Estudio de Baile Moderno y Ritmos Latinos; la

Academia de Música y Danza Contempo; Jazz Connection Escuela de Baile; Grupo Twerking Manzanillo; Academia de Jazz "Just Dance"; Divers Cheer; Grupo de Danza Terpsicore; Timbal Club de Salsa.

Necesario, seguir mejorando conectividad aérea

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"Para aspirar a un nuevo impulso de la industria turística de

Manzanillo se deben buscar nuevas conexiones aéreas", señaló el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles en Colima, Felipe Luna.

Indicó que algunos de los destinos más atractivos son Tijuana, Baja California y Monterrey.

Dijo que este sector es importante para seguir manteniendo un destino turístico competitivo, pues consideró que se deben dar

las facilidades para que las personas de otras partes del país puedan visitar Colima, y particularmente a Manzanillo.

"Es una demanda constante del sector desde hace tiempo; se hacen gestiones para am-

pliar este tema y se han dado logros, pero nunca hay que quedarse de brazos cruzados, buscar más, y que así la oferta sea amplia, porque ello significará oportunidades de más visitantes", añadió.



Foto de César González

INCENDIOS

Continúan los incendios en la ciudad. Pide Protección Civil Manzanillo a la población evitar quemas de basura o para limpiar lotes baldíos.

María León prende y reúne a miles en concierto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La agenda del segundo día del Carnaval Manzanillo 2023 "Vive la magia" reunió a miles de personas; el concierto gratuito de María León fue todo un espectáculo. En rueda de prensa previa, la también actriz dijo sentirse identificada con el municipio, ya que desde muy pequeña ha tenido un fuerte vínculo familiar, lo que la hacía visitarlo en muchas ocasiones.

Común en su espectáculo, dos tubos fueron puestos en el escenario, María, además de bailar y presentar una rutina que obliga una gran condición física, le canta al amor, a la pena que a veces eso provoca, y también a

la esperanza que lo alberga.

Temas nuevos, vestuarios diferentes, cuatro bailarines y cuatro músicos, conformaron el equipo, que la noche del viernes, se volvió única como es costumbre que pase durante el desarrollo del carnaval manzanillense.

María León, acompañada por sus padres entre el público, recordó temas cuando era vocalista de Playa Limbo y también hizo un recorrido musical con las canciones que fueron éxitos en la voz de Selena, además interpretó el dueto con Gloria Trevi. Hizo un homenaje a grandes cantantes que han dejado huella en el ámbito de la música, por ello con sus canciones recordó a Jenni Rivera, Lola Beltrán, Rocío Dúrcal y a Chabela Vargas.

VIDA NOCTURNA

LUDY OUT OF THIS WORLD

**EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO
A 74 KM DEL ESTADO DE COLIMA**

LUDYCG
 RESERVACIONES 341 100 22 64
 FEDERICO DEL TORO 22 ALTOS